

BRM - CC CHAMARTÍN 2026

TÉRMINOS Y CONDICIONES COMPLEMENTARIAS

Generales

- Las Brevets que organiza el CC Chamartín están sujetas al **Reglamento de Brevets de Randonneurs Mondiaux de 200 km a 1000 km** del Audax Club Parisien (ACP). Los presentes términos y condiciones son complementarios a él.
- Una BRM no es una competición. **Son excursiones autosuficientes, sin apoyo y de carácter personal.**
- El itinerario transcurre en general por vías abiertas a la circulación. Cada participante está obligado a respetar en todo momento el Código de Tráfico y Seguridad Vial, especialmente el **Reglamento General de Circulación** en lo concerniente a la circulación ciclista.
- La Comisión de larga Distancia del CC Chamartín o su responsable, pueden suspender la celebración de una BRM si circunstancias extraordinarias de cualquier índole así lo aconsejaren.

Inscripción

- El CC Chamartín se reserva el derecho de limitar a un máximo de participantes cada una de sus brevets.
- **Es obligatorio estar asegurado** y cumplimentar un formulario de inscripción por brevet. La inscripción es individual e intransferible.
- De acuerdo con el Reglamento BRM del ACP, **todo participante debe tener contratada en el momento de la inscripción una póliza a RC (daños a terceros) específica para la práctica ciclista. La cobertura mínima para participar en las brevets que organiza el CC Chamartín debe ser como mínimo de 300.000,00 €.** Es responsabilidad de cada participante conocer el alcance de su seguro y si cubre la participación en este tipo de excursiones.
- El CC Chamartín se reserva el derecho de admitir a un participante si considera que su seguro no es válido o no le cubre suficientemente en este tipo de excursiones.
- La inscripción da derecho a recibir:
 - a) La hoja de ruta y el track del itinerario para dispositivos GPS
 - b) El carnet de ruta con los puntos de control y horarios de apertura y cierre señalados.
 - c) En caso de finalizar con éxito la brevet, el carnet de ruta con el nº de homologación torgado por el ACP y en su caso la medalla solicitada.
- El límite de inscripción será con carácter general tres días antes del brevet. Este plazo podrá ser ampliado o reducido por razones organizativas.

En ruta

- El organizador podrá organizar la **salida en grupos** o tandas si el número de participantes o la seguridad lo aconseja. El control de salida se cierra una hora después de su apertura. Aprovecha esta circunstancia para salir tranquilamente.
- La circulación en fila de dos está permitida en carretera pero orillándose todo lo posible a la derecha. No lo está en tramos sin visibilidad donde deberemos circular en fila de uno. Tampoco lo está formar aglomeraciones.

- El itinerario no está señalizado. Algunas partes pueden presentar dificultades o ser duras. La propia Brevet es exigente. En caso de abandono o avería el organizador no prevé ningún tipo de asistencia al participante. Se recuerda el carácter personal de la excursión.
- El CC Chamartín no interviene durante el desarrollo de la brevet. Se limita a dar fe ante el Audax Club Parisien de las horas de paso por los controles y del tiempo total empleado por el excursionista para su posterior homologación.
- El itinerario es único y obligatorio. Los puntos de control de paso deben pasarse en el orden y horario establecido en el carnet y hoja de ruta entregados.
- **El participante no puede recibir ayuda entre controles** excepto por abandono. Sólo se permite la asistencia por acompañantes en los puntos de control. En caso de abandono podrá recibir asistencia o rescate pero deberá procurárselos por su cuenta.
- Se aconseja rodar cada uno a su propia velocidad, adecuar en todo momento el esfuerzo a la distancia y formar en lo posible grupos pequeños a velocidad constante. Ahorra esfuerzo y aumenta seguridad.

V_01.2026

Para cualquier aclaración a estos TT y CC puedes enviar un correo electrónico a laraqdistancia@clubciclistachamartin.com

